108561

## CONSTRUCTORA AVELLAN "CONSTFISCA" S. A.

Guayaquil, Junio 17 del 2002.

Señora

GUILLERMINA DEL SOCORRO ROCA AVILES

Ciudad:

PEF: 10837 -1-02

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA AVELLAN "CONSTFISCA S.A.", en su sesión celebrada el 17 de junio de 2002, tuvo el acierto y el honor de elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA AVELLAN "CONSTFISCA S.A.", Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, autorizada por el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta, el 25 de Marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de Junio del 2002.

Entre sus atribuciones y deberes está ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía según consta en los artículos Vigésimo Tercero y Xigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía. El periodo de duración de su cargo será de Tres Años.

Mucho agradeceré firmar al pie del presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido. Particular que pongo en su conocimiento para los efectos correspondientes.

Atentamente,

ARQ. LUIS GUSTAYO AVELLAN NARANJO

PRESIDENTE

C. C. 0900442989

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA AVELLAN "CONSTRISCA S.A."**, con que me ha honrado la Junta General de Accionistas de la compañía, el 17 de junio de 2002. Guayaquil, Junio 17 del 2002

GUILLERMINA DEL SOCORRO ROCA AVILES

GERENTE GENERAL C. C. 0903920841

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA AVELLAN "CONSTFISCA S.A.", a favor de GUILLERMINA DEL SOCORRO ROCA AVILES; de fojas 84.164 a 84.166, Registro Mercantil número 12.997, Repertorio número 19.694.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiocho de Junio del dos mil dos.-

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 20605
LEGAL: CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE-COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

